

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22087 GUADALAJARA

Edicto

D.^a Pilar Henar Mariscal, Secretaria Judicial del Juzgado de 1.^a Instancia n.º 4 y Mercantil de Guadalajara,

Por el presente hago saber: Adición al edicto publicado en fecha 21 de junio de 2011 en el Boletín Oficial del Estado:

La extiendo Yo, la Secretaria Judicial para hacer constar que la declaración de concurso nº 1369/20110 referente al deudor Miguel Quijada Plaza se ha dictado por auto de fecha 5 de mayo de 2011, y así mismo el concurso es voluntario abreviado.

Guadalajara, 21 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110052034-1